

INFORME DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
DE PARLAMENTARIOS SOBRE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
DE ACCIÓN DE LA CIPD, 2006

21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2006
BANGKOK, TAILANDIA

ORGANIZADORES:

FORO DE PARLAMENTARIOS ASIÁTICOS
SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

UNFPA, FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe de la Conferencias Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 2006

Organizaciones auspiciantes

Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)
Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF)
Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD)
Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG)
Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA)
Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), de las Naciones Unidas

Financiación y apoyo proporcionados por

AFPPD
Gobiernos de Australia, el Canadá, el Japón, Suiza y Tailandia
Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), de las Naciones Unidas
UNFPA

21 y 22 de noviembre de 2006
Bangkok, Tailandia

ÍNDICE

Capítulo I	Declaración de Compromiso de Bangkok.....	1
Capítulo II	Antecedentes de la Conferencia	5
Capítulo III	Ceremonia inaugural	6
Capítulo IV	Aspectos destacados de los discursos de presentación.....	8
Capítulo V	Elección de la Mesa	11
Capítulo VI	Declaración de invitados especiales	13
	Examen del progreso logrado después de El Cairo – Papel de los parlamentarios en la ejecución del programa de El Cairo	
Capítulo VII	La Encuesta mundial de 2006: Desde El Cairo hasta 2015.....	15
	El camino a seguir	
Capítulo VIII	Debates de grupos regionales	16
	Examen de los resultados de la Encuesta mundial de 2006 sobre los adelantos logrados después de El Cairo y formulación de recomendaciones sobre futuras estrategias para la acción a nivel nacional y regional	
Capítulo IX	Debates en grupos temáticos	23
Capítulo X	Seguimiento y el camino hacia adelante	24
Capítulo XI	Cierre	26
Anexo I	Programa	27
Anexo II	Resultado de los debates de los grupos temáticos	30
Anexo III	Lista de participantes	34

CAPÍTULO 1

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE BANGKOK

1. Nosotros, parlamentarios de todo el mundo, nos hemos reunido en Bangkok, Tailandia, los días 21 y 22 de noviembre de 2006, para dar cumplimiento a nuestra promesa de recapitular los progresos logrados en las acciones que nos comprometimos a realizar cuando formulamos la Declaración de Compromiso de Ottawa, en noviembre de 2002, y la Declaración de Compromiso de Estrasburgo, en octubre de 2004.
2. Las dos Declaraciones de Compromiso constituyen el punto de referencia de nuestra labor.
3. Ambas Declaraciones nos comprometen a adoptar medidas, individual y colectivamente, mediante la movilización de recursos, y a crear ámbitos propicios para las cuestiones de salud sexual y reproductiva.
4. Nuestras acciones asignarán prioridad a: la promoción y protección de la salud sexual y reproductiva y a los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas; la defensa y la promoción de la ampliación de los medios de acción de la mujer, y la igualdad y equidad entre hombres y mujeres; la eliminación de todas las formas de discriminación, coacción y violencia contra las mujeres y las niñas; la reducción de la morbilidad y la mortalidad derivadas de la maternidad, y del aborto realizado en malas condiciones, y el fortalecimiento de la maternidad sin riesgo y los servicios de planificación de la familia; el logro del acceso universal a servicios de prevención, atención, tratamiento y apoyo relativos al VIH y el SIDA; la integración de actividades para el VIH y el SIDA en los programas de salud sexual y reproductiva; y la provisión universal de información y servicios a los jóvenes, tanto dentro como fuera de las escuelas.
5. Ambas Declaraciones nos comprometen a asignar la más alta prioridad en los presupuestos nacionales, los enfoques sectoriales y las estrategias de reducción de la pobreza, a ampliar el acceso a servicios integrales de salud reproductiva y a la información al respecto y los productos necesarios.
6. Lo más importante es que las dos Declaraciones nos responsabilizan de traducir esos compromisos en resultados concretos, y de informar regular y sistemáticamente sobre la medida en que hemos dado cumplimiento a dichos compromisos.

RECAPITULACIÓN

7. Nuestra recapitulación ha reafirmado tres cuestiones en particular:
 - a) Nuestro firme apoyo y compromiso en pro del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), como fundamento de nuestras acciones,
 - b) El indispensable papel del Programa de Acción de la CIPD en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y
 - c) La necesidad de detectar y superar los obstáculos que se oponen a la movilización de recursos y crear el ámbito propicio necesario para llevar a la práctica el Programa de Acción de la CIPD.
8. Hemos tenido un éxito considerable. Hemos aprobado importantes leyes en materia de igualdad entre hombres y mujeres y violencia contra la mujer; y hemos tenido un moderado éxito en cuanto a influir sobre las asignaciones de fondos nacionales a la implementación del Programa de Acción de la CIPD. Nuestros logros en materia de promoción local y mundial a fin de cambiar percepciones y actitudes e incorporar la salud sexual y reproductiva en todos los procesos de desarrollo, son desiguales. Los compromisos obtenidos en las reuniones al más alto nivel de líderes mundiales, incluida la Cumbre Mundial 2005, en apoyo del acceso universal a los servicios de salud reproductiva, y su vinculación de importancia crítica con el programa internacional de desarrollo, todavía no se han traducido en leyes ni políticas y

programas nacionales apoyados con los recursos necesarios.

9. Los recursos destinados al tratamiento del SIDA han aumentado exponencialmente, mientras que los fondos para su prevención siguen escaseando. La financiación destinada a servicios de planificación de la familia, que es la primera línea de defensa contra la mortalidad derivada de la maternidad, disminuyó desde el 55% del total de los recursos de población en 1995 hasta el 9% en la actualidad. Y siguen escaseando los fondos para productos de salud reproductiva.
10. En consecuencia, en algunas regiones del mundo siguen casi invariables las tasas de mortalidad y morbilidad derivadas de la maternidad, mientras que las estadísticas relativas al VIH y el SIDA sólo van cambiando lentamente.

EL CAMINO A SEGUIR

11. Es necesario que expresemos y demos a conocer ampliamente las pruebas tan claramente documentadas de que las cuestiones de población y salud sexual y reproductiva son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo, con el propósito de facilitar el diálogo nacional sobre políticas y la legislación, y replantear mejor las propuestas presupuestarias.
12. Debemos comunicar esta información al público, a nuestros colegas parlamentarios, a los funcionarios gubernamentales y a los medios de difusión, en un lenguaje claro, preciso y simple, inclusive los siguientes mensajes:
 - a) Cada minuto, una mujer muere debido a complicaciones relacionadas con el embarazo, inclusive el aborto realizado en malas condiciones; en casi todos los casos y salvo pocas excepciones, en países en desarrollo.
 - b) Las complicaciones obstétricas son la principal causa de defunción de mujeres en edad de procrear en los países en desarrollo.
 - c) Una tercera parte de todas las embarazadas no reciben atención de la salud durante el embarazo; un 60% de los partos se realizan fuera de los servicios de salud; sólo la mitad de todos los partos cuentan con la asistencia de personal capacitado.
 - d) En los países en desarrollo, unos 200

millones de mujeres tienen necesidades insatisfechas de anticonceptivos eficaces. Al satisfacer sus necesidades, cada año se evitarían 23 millones de alumbramientos no planificados, 142.000 defunciones relacionadas con el embarazo, inclusive 53.000 debidas a abortos realizados en malas condiciones, y 1,4 millón de defunciones de lactantes.

- e) Un 17% de las pérdidas económicas causadas por enfermedades en los países en desarrollo es atribuible a casi un millón de nuevas infecciones de transmisión sexual cada día, inclusive el VIH, y ello contribuye a la enorme carga de mala salud y de mortalidad en todo el mundo.
 - f) De las personas que corren alto riesgo de infección con el VIH, menos del 20% tienen acceso a intervenciones preventivas de eficacia comprobada.
13. Debemos comunicar en mensajes claros cuál es la relación costo/beneficio de satisfacer las necesidades insatisfechas de 200 millones de mujeres, inclusive los costos de proporcionar atención obstétrica de emergencia, velar por que todos los partos sean atendidos por personal capacitado y proporcionar servicios de prevención, cuidado, tratamiento y apoyo a las personas que viven con el VIH y el SIDA.
 14. Lo que es más importante, debemos comunicar en términos claros y concisos cuáles son los costos humanos, sociales y económicos de no abordar esas cuestiones de población y de salud sexual y reproductiva.
 15. Debemos persuadir a nuestros colegas parlamentarios y a nuestros funcionarios gubernamentales de lo siguiente:
 - a) Los servicios de calidad de salud reproductiva salvan vidas y reducen la pobreza.
 - b) El fracaso de anteriores planes nacionales de desarrollo puede atribuirse, entre otras causas, a que no se efectuaron inversiones en servicios de salud sexual y reproductiva, ni en la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas.
 - c) Los ODM, particularmente la eliminación de la extrema pobreza y el hambre, no podrán alcanzarse si no se abordan directamente las cuestiones de población, salud reproductiva



Telón de fondo en la zona de recepción de la ICPI/CIPD

- y desarrollo sostenible, mediante mayores inversiones en educación y salud, inclusive la prevención de defunciones prevenibles de mujeres.
16. Debemos involucrar constructivamente a todos los sectores de la sociedad, escuchar sus preocupaciones, dilucidar con ellos percepciones erróneas y realidades y debatir públicamente y con toda urbanidad las cuestiones de salud sexual y reproductiva.
 17. Debemos lograr la comprensión y el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad acerca de que los servicios de calidad de salud reproductiva y la información al respecto, cuando están disponibles y son accesibles y costeables, inclusive en zonas rurales, posibilitan que las mujeres tengan opciones que salvaguardan su salud, protegen sus vidas y posibilitan que ellas plasmen su potencial y contribuyan productivamente a la sociedad. Al reconocer que el aborto realizado en malas condiciones es una de las principales causas de defunción de mujeres, también debemos comunicar esta información a nuestros colegas parlamentarios y a los funcionarios gubernamentales responsables de la puesta en práctica del Programa de Acción de la CIPD.
 18. Nos comprometemos a:
 - a) Dedicar al menos un 10% de los presupuestos nacionales de desarrollo y de los presupuestos de asistencia al desarrollo a programas de población y salud reproductiva, inclusive los de prevención del VIH y el SIDA, y especialmente a servicios de planificación de la familia y productos de salud reproductiva.
 - b) Asegurar que la nueva meta de acceso universal a los servicios de salud reproductiva se integre de inmediato y plenamente en las estrategias nacionales de desarrollo y que se les asigne la más alta prioridad en la planificación, la ejecución y el seguimiento en los ministerios gubernamentales pertinentes.
 - c) Movilizar a nuestros gobiernos para que apoyen la adopción por los Estados Miembros de las Naciones Unidas de nuevos indicadores a fin de vigilar el logro de la meta de acceso universal a servicios de salud reproductiva para 2015 y que dichos indicadores se utilicen tan pronto como se los apruebe, complementados por indicadores programáticos adicionales que respondan a las necesidades de cada país.
 - d) Colaborar estrechamente con nuestras autoridades nacionales para velar por que los procesos de reforma iniciados en las Naciones Unidas protejan, promuevan y fortalezcan los mandatos en cuestiones delicadas, como las de población, igualdad entre hombres y mujeres y salud sexual y reproductiva, y que

- se reconozca la importancia fundamental de esos temas para el apoyo de las Naciones Unidas al desarrollo de cada país.
- e) Velar por que, cuando se aprueben leyes o se adopten políticas, se inicie de inmediato su implementación. Debemos asegurar asimismo que las leyes y políticas incluyan disposiciones para mantener informado al parlamento sobre el adelanto en la implementación.
 - f) Establecer redes, coaliciones y alianzas con nuestros colegas parlamentarios, funcionarios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales locales y personas particulares a fin de crear la voluntad política y fomentar el apoyo masivo necesarios para superar la oposición y aclarar las percepciones erróneas acerca de temas de población y salud reproductiva.
 - g) Crear conciencia acerca de los vínculos entre la población, la salud reproductiva y el medio ambiente, promoviendo las leyes y las políticas al respecto, inclusive la necesidad de adoptar pautas sostenibles de producción y consumo, utilizar los recursos naturales de manera sostenible y equitativa y prevenir la degradación del medio ambiente, así como adoptar medidas con respecto al cambio climático.
 - h) Aprender de qué manera colaborar eficazmente con los medios de difusión para asegurar que nuestros mensajes lleguen al más amplio público posible.
 - i) Entablar alianzas con grupos parlamentarios regionales y con el UNFPA, a fin de elaborar mecanismos eficaces de intercambio de experiencias e información fidedigna, inclusive modelos de legislación y de políticas, con otros parlamentarios, para compartir nuestros éxitos, aprender de nuestros fracasos y efectuar un seguimiento de nuestra labor.
 - j) Conducir acciones nacionales para ratificar e implementar las disposiciones clave de todas las convenciones internacionales pertinentes a la protección y promoción de los derechos de las personas, incluidas las poblaciones indígenas, los migrantes, los refugiados, los discapacitados y los demás grupos marginados y vulnerables.
 - k) Velar por que la legislación nacional tome en cuenta las aspiraciones de los jóvenes, su salud sexual y reproductiva y sus derechos sexuales y reproductivos, reconociendo que la juventud tiene un papel de importancia crucial que desempeñar en la adopción de decisiones y en los procesos de desarrollo.
 - l) Exhortar a los gobiernos y a las entidades del sector privado a que asignen prioridad a proseguir la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de prevención de enfermedades, inclusive vacunas y microbicidas, y aumentar los recursos asignados a dichas actividades, además de promover el acceso a la recientemente descubierta vacuna HPV, que tiene posibilidades de proteger contra el cáncer de cuello de útero.
 - m) Adoptar medidas para la atención y la prevención de las infecciones de transmisión sexual, a fin de aumentar el bienestar personal y prevenir la infertilidad, el cáncer de cuello de útero, las complicaciones de la maternidad, las defunciones de madres y recién nacidos, y la vulnerabilidad al VIH/SIDA.
19. Nuestro compromiso en pro de realizar acciones colectivas a escala nacional, multinacional e internacional, es un factor de importancia crucial para poder alcanzar esos objetivos.

PROMESA

20. Con esos fines, nosotros, los Parlamentarios, hemos convenido en formular planes de acción regionales. Dichos planes servirán de base para alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo en pro de los cuales nos comprometemos en Bangkok. Prometemos realizar esas acciones y vigilar sistemática y activamente el adelanto que vayamos logrando al respecto, sobre la base de jalones mensurables. Prometemos también que pasar revista periódicamente a los adelantos pasará a ser una parte integral de nuestra labor; que informaremos regularmente al respecto por conducto de los grupos de parlamentarios; y que nos reuniremos nuevamente al cabo de tres años para evaluar los resultados logrados.

(Véanse también los planes de acción regionales presentados en el Capítulo VIII del presente informe).

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA CONFERENCIA

La Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD (IPCI/ICPD) de 2006 se celebró en Bangkok, Tailandia, los días 21 y 22 de noviembre de 2006. La Conferencia congregó a más de 300 parlamentarios, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otros participantes procedentes de más de 100 países. La lista de participantes figura en el Anexo III.

La Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia y el Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD) auspiciaron la reunión, en colaboración con el Foro Parlamentario Europea de Población y Desarrollo (EPF), el Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD), el Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG), el grupo Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), de las Naciones Unidas. La Conferencia fue organizada por el APFFD y el Fondo

de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Los gobiernos de Australia, el Canadá, el Japón, Suiza y Tailandia aportaron apoyo financiero y/o de otra índole, y el AFPPD, la CESPAP y el UNFPA hicieron lo propio.

La Conferencia de 2006 fue la tercera de la serie. Las dos

conferencias anteriores se celebraron, respectivamente, en Ottawa, Canadá, en 2002; y en Estrasburgo, Francia, en 2004. El propósito de la serie de conferencias IPCI/CIPD es centrar la atención en dos elementos esenciales necesarios para la ejecución exitosa del Programa de Acción de la memorable Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en 1994: a) crear ámbitos legislativos y normativos propicios para promover los temas de: población y desarrollo; salud



La Directora Ejecutiva del UNFPA, Sra. Obaid, recibe un testimonio de agradecimiento, que le entrega el Presidente de la AFPPD, Sr. Fukuda

reproductiva, inclusive planificación de la familia y salud sexual; y equidad entre los géneros y autonomía de la mujer; y b) movilizar recursos nacionales e internacionales para la asistencia a los países en desarrollo en la ejecución del Programa de Acción de la CIPD.

CAPÍTULO III

CEREMONIA INAUGURAL

La ceremonia inaugural de la Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 2006, fue presidida por su Alteza Real la Princesa Maha Chakri Sirindhorn.

El Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón) y Presidente del AFPPD, dio la bienvenida a su Alteza Real y le informó sobre los objetivos de la Conferencia. También dieron la bienvenida a la Princesa el Excmo. Sr. Meechai Ruchupan, Presidente de la Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia, quien resumió los antecedentes de la Conferencia e informó a la Princesa de que el propósito era pasar revista al cumplimiento de los compromisos formulados en las dos conferencias anteriores, celebradas en Ottawa, Canadá, en 2002 y en Estrasburgo, Francia, en 2004. Finalmente, también dio la bienvenida a la Princesa la Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA, La Sra. Obaid expresó su profundo agradecimiento a su Alteza Real por haber agraciado con su presencia la ceremonia inaugural y señaló que esto entrañaba un mensaje de aliento a “nuestro compromiso colectivo en pro de responder mejor a las necesidades y los derechos humanos de los ciudadanos de todo el mundo”.

Al hacer uso de la palabra ante la Conferencia, su Alteza Real la Princesa Maha Chakri Sirindhorn señaló que le complacía presidir la ceremonia inaugural y agradeció a todos los participantes en ese importante evento. Dijo que los parlamentarios desempeñan un papel importante en la promoción del desarrollo sostenible, dado que sirven como enlace entre la ciudadanía y el gobierno y están en condiciones de reforzar las políticas encaminadas al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Señaló que las tareas de desarrollo son problemáticas y a menudo difíciles y exhortó a quienes se desempeñan en la esfera del desarrollo a perseverar y cooperar, a fin de lograr el desarrollo sostenible. Al concluir, su Alteza Real formuló sus mejores votos de “eterna prosperidad” para los pobres de todos los países representados en la Conferencia.

La Sra. Safiye Çagar, Directora de la División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos (IERD) del UNFPA, amplió la descripción de los propósitos de la IPCI/CIPD de 2006, es decir, promover el diálogo entre los parlamentarios del mundo sobre el Programa de Acción de la CIPD; y generar compromiso en pro

de la movilización de recursos y la creación de ámbitos legislativos y normativos propicios a las cuestiones de población y desarrollo. La Sra. Çagar señaló que los participantes en la Conferencia pasarían revista a los progresos logrados hasta la fecha y adoptarían resoluciones sobre una estrategia para la acción futura. Agradeció a los parlamentarios su liderazgo y sus acciones de promoción, que habían generado mayor apoyo al programa de la CIPD y también habían dinamizado las acciones de sus colegas en organismos legislativos y ejecutivos. Agregó que el acontecimiento más importante ocurrido después de la Conferencia de Estrasburgo de 2004 fue que en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas, 2005, los líderes mundiales se comprometieron en pro de dos importantes objetivos de la CIPD: acceso universal a servicios de salud reproductiva para 2015; y autonomía de la mujer y equidad e igualdad entre los géneros. La Sra. Çagar señaló que, si bien en 2005 los países tanto en desarrollo como desarrollados alcanzaron las metas de recursos acordadas en la CIPD, El Cairo, 1994, después de 1994 cambió radicalmente la situación en el ámbito del desarrollo. Se calcularon nuevas estimaciones actualizadas del costo real de alcanzar los objetivos de la CIPD, llegando a importes de recursos muy superiores a los previstos en 1994. La



La Princesa Maha Chakri Sirindhorn

oradora destacó que desde 1994, habían cambiado muy poco los indicadores mundiales de salud reproductiva. Declaró: “nuestras acciones están impidiendo que la situación siga deteriorándose, pero todavía no la estamos mejorando”.



La Sra. Çagar

Destacó que si no se mejoraban las condiciones, correría peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y destacó que “no podremos reducir a la mitad la pobreza para 2015 si hoy no logramos salvar vidas de mujeres”.

La Sra. Çagar señaló a la atención las principales comprobaciones y recomendaciones de la Encuesta mundial 2006 titulada: Desde El Cairo hasta 2015: El camino del éxito. Señaló los adelantos, las limitaciones, las diferencias regionales y las esferas de acción prioritarias que se habían determinado en el proyecto de informe de la Encuesta mundial. La oradora destacó que, por su parte, el UNFPA está dispuesto a brindar apoyo a los parlamentarios en sus acciones para promover e impulsar el programa de la CIPD; y concluyó destacando que los parlamentarios son “promotores del consenso logrado en la CIPD, paladines de la salud reproductiva y los derechos reproductivos, y voces en defensa de la autonomía de la mujer y la igualdad entre los géneros en los círculos de formulación de políticas y las antecámaras del poder”. El texto completo de la declaración de la Sra. Çagar puede encontrarse en: http://www.unfpa.org/parliamentarians/ipci/bangkok/documents/speech_safiye_cagar.doc

CAPÍTULO IV

ASPECTOS DESTACADOS DE LOS DISCURSOS DE PRESENTACIÓN

En la Conferencia, pronunciaron sendos discursos de presentación el Sr. Kim Hak-Su, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), de las Naciones Unidas; la Sra. Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); y la Sra. Gill Greer, Directora General de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF). A continuación se reproducen algunos aspectos destacados de esos discursos de presentación.



El Sr. Kim

El Sr. Kim Hak-Su, Secretario Ejecutivo de la CESPAP, proporcionó un panorama histórico del ámbito del desarrollo durante los últimos 50 años, período en que se pasó a hacer mayor hincapié en las cuestiones de población. Dijo que la Conferencia Internacional sobre la Población y el

Desarrollo (CIPD) de 1994 fue un importante hito indicador de una mutación del paradigma, en virtud de la cual cambió el enfoque de las cuestiones de población, que dejaron de considerarse desde la estrecha perspectiva de las metas demográficas y económicas, para pasar a ubicarse en amplios criterios centrados en el ser humano y en una perspectiva de desarrollo socioeconómico que responda a las necesidades y las aspiraciones de las personas. El Sr. Kim destacó que la CIPD expresó una nueva visión y un nuevo concepto, al destacar los estrechos vínculos entre desarrollo sostenible, salud reproductiva e igualdad entre los géneros.

El orador destacó los vínculos inextricables entre los objetivos de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y destacó que “para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es imprescindible alcanzar los

objetivos del Programa de Acción de la CIPD”. Agregó: “La clave para lograr los objetivos de la CIPD y los ODM es ampliar los medios de acción de las personas, tanto hombres como mujeres”. El Sr. Kim destacó que es igualmente importante crear un ámbito propicio.

Centrándose en la región de Asia y el Pacífico, el Sr. Kim destacó la manera en que los cambios económicos, sociales y demográficos ocurridos en el pasado decenio habían redundado en nuevos retos relativos a la población, entre ellos, cambios en las estructuras de edades, envejecimiento de la población, migración internacional y VIH/SIDA. Al señalar que las economías y las sociedades deben adaptarse a las cambiantes realidades, el Sr. Kim destacó que “no se comprenden fácilmente ni se prevén esos cambios, ni tampoco sus implicaciones para el desarrollo y el bienestar de los seres humanos en la región”. Destacó que la CESPAP, en colaboración con otras organizaciones, entre ellos el UNFPA, el AFFPD y la OIM, han focalizado su atención en prestar asistencia a los países para que alcancen los objetivos de la CIPD y los ODM. El texto completo de la declaración del Sr. Kim puede consultarse en: http://www.unfpa.org/parliamentarians/ipci/bangkok/documents/speech_es_keynote.doc.

La Sra. Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA, comenzó dando la bienvenida a todos los participantes en la Conferencia y expresando su profundo agradecimiento a los organizadores, las organizaciones anfitrionas y los gobiernos que habían aportado financiación y apoyo. Dijo: “Estamos aquí para velar por que se logren mayores adelantos en la promoción de los derechos humanos, inclusive el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva. Estamos aquí para fortalecer la acción de defensa y promoción de la igualdad y la equidad entre los géneros y la ampliación de los medios de acción de la mujer. Y estamos aquí para velar por que se asigne alta prioridad en los presupuestos nacionales, los enfoques sectoriales y las estrategias de reducción de la pobreza, a los servicios integrales de salud reproductiva, inclusive la planificación de la familia y el suministro de productos de salud reproductiva”.

La oradora señaló que es necesario adoptar medidas sin demora a fin de cumplir con el plazo de 2015 establecido para

los ODM y subrayó que es necesario “galvanizar un mayor compromiso en pro de reducir la mortalidad y la morbilidad derivadas de la maternidad y el aborto realizado en malas condiciones, y fortalecer los servicios de maternidad sin riesgo, proporcionando mayor acceso a la planificación de la familia, y garantizando la presencia de personal calificado durante el parto y la disponibilidad de atención obstétrica de emergencia y el acceso a ésta”.

Con respecto a las comprobaciones de la Encuesta mundial 2006 titulada Desde El Cairo hasta 2015: El camino del éxito, la Sra. Obaid señaló que, si bien la Encuesta puso de manifiesto “un mayor involucramiento personal de los parlamentarios de



La Sra. Obaid

todas las regiones en la revisión y la aprobación de legislación, de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD”, las comprobaciones también pusieron de manifiesto “la necesidad de intensificar las

acciones de seguimiento, supervisión y liderazgo para velar por una eficaz puesta en práctica, de modo que entren en vigor las leyes y las políticas, con efectos directos sobre la calidad de la vida de las personas”.

La Sra. Obaid destacó cinco aspectos fundamentales con respecto al camino a seguir:

- Aumento de las inversiones en servicios de salud sexual y salud reproductiva, incluidos los de planificación de la familia;
- Cabal aprovechamiento de la nueva meta de acceso universal a los servicios de salud reproductiva dentro del marco de los ODM, a fin de incorporar la salud reproductiva en todos los planes de desarrollo y reducción de la pobreza;
- Mayor vinculación de las políticas y las intervenciones para la salud sexual y reproductiva con las relativas al VIH y el SIDA;
- Intensificación de las acciones de prevención y respuesta a la violencia contra la mujer;
- Establecimiento de vínculos con las mujeres, los jóvenes y otros aliados de la sociedad civil, a fin

de promover una mejor comprensión del Programa de Acción de la CIPD, contrarrestar la oposición y promover la responsabilidad y el mayor progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con su directa vinculación a la CIPD.

La Sra. Obaid señaló que en la Cumbre Mundial de 2005, los Jefes de Estado y de gobierno hicieron suyo al más alto nivel el compromiso de aumentar las inversiones en salud reproductiva y se comprometieron a lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva para 2015.

La oradora destacó el papel clave de los parlamentarios en cuanto a preparar el terreno para mayores adelantos hacia los objetivos de la CIPD. Dijo: “La defensa que hacéis vosotros los parlamentarios de los derechos humanos, inclusive el derecho a la salud reproductiva, la igualdad entre los géneros, la participación pública y los valores democráticos, tiene importancia vital en todo momento”. Finalizó observando que “en vuestra condición de parlamentarios, vosotros podéis transformar las voces del pueblo en acciones de los gobiernos. Vosotros tenéis facultades para lograr una verdadera diferencia y yo desearía proporcionar seguridades de que el UNFPA está a vuestro lado. Aprovechemos esta reunión para trazar el camino hacia adelante y lograr todos juntos un mayor progreso”. El texto completo de la declaración de la Sra. Obaid está disponible en: http://www.unfpa.org/parliamentarians/ipci/bangkok/documents/speech_thoraya_ipci.doc.

La Sra. Gill Greer, Directora General de la IPPF, señaló que los parlamentarios han logrado notables adelantos hacia los objetivos convenidos en Ottawa y Estrasburgo con respecto a lo acordado en la CIPD y la importancia de la salud reproductiva como derecho humano y como piedra angular del desarrollo sostenible. Agregó que “es mucho más” lo que queda por hacer.

En cuanto a las chocantes discrepancias de las tasas de mortalidad derivada de la maternidad entre mujeres de países en desarrollo y desarrollados, la Sra. Greer señaló que, según el Banco Mundial, se estima que sería posible prevenir un 74% de todas las defunciones derivadas de la maternidad si todas las mujeres tuvieran acceso a intervenciones para atender las complicaciones del embarazo y del parto. La oradora subrayó la gran magnitud de las necesidades insatisfechas y dijo que unos 200 millones de mujeres carecen de acceso a los métodos anticonceptivos a que aspiran a fin de espaciar o prevenir los embarazos. La gran mayoría de esas mujeres son jóvenes y residen en el mundo en desarrollo. La necesidad insatisfecha de información, servicios y suministros, sumada a la falta de medios de acción, redundará cada año en millones de embarazos no deseados y casi



La Sra. Greer

70.000 defunciones a raíz de abortos realizados en malas condiciones. La Sra. Greer agregó: “Esas estadísticas ponen de relieve una privación fundamental de los derechos humanos, del derecho a la salud, y del derecho al desarrollo”.

La Sra. Greer destacó que las alianzas con la sociedad civil son fundamentales para impulsar el programa de la CIPD. Agregó que la IPPF se ha comprometido a colaborar con los gobiernos, las ONG y otras entidades. Dijo que los parlamentarios son “el puente entre los pueblos y sus gobiernos” y son defensores de los derechos de sus pueblos y sus necesidades. Además, los parlamentarios “en su calidad de legisladores y autores de políticas” tienen poder. Agregó que los parlamentarios pueden ser “paladines” que proporcionan liderazgo “para proteger los derechos, de manera que las palabras y las promesas se conviertan en acciones”. El texto completo viertandel discurso de la Sra. Greer está disponible en: http://www.unfpa.org/parliamentarians/ipci/bangkok/documents/speech_gill_ipci_final.doc.

CAPÍTULO V

ELECCIÓN DE LA MESA

Los siguientes parlamentarios fueron elegidos miembros de la Mesa de la Conferencia:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón), Presidente de la AFPPD

VICEPRESIDENTES

Excma. Sra. María Antonieta Saa Díaz, Parlamentaria (Chile)

Excmo. Sr. Nicolai Gerasimenko, Parlamentario (Federación de Rusia)

Excma. Sra. Nafizah Nibal Al Moalem, Parlamentaria (República Árabe Siria)

Excma. Sra. Aminata Mbengue Ndiaye, Parlamentaria (Senegal)

COMITÉ DE REDACCIÓN

Excma. Sra. Malinee Sukavejworakit, ex Senadora (Tailandia), ex Secretaria General de la AFPPD y Presidenta del Comité de Redacción

Excmo. Sr. Nouredine Benbraham, Parlamentario (Argelia)

Excma. Sra. Alomiza Ennos, Parlamentaria (Liberia)

Excma. Sra. Sylvia Flores, Parlamentaria (Belice)

Excmo. Sr. Khalifa Radwan, Parlamentario (Egipto)

Excma. Sra. Anne van Lancker, Miembro del Parlamento Europeo (Bélgica)

Excmo. Sr. Leon Bio Bigou, Parlamentario (Benin)

Excma. Sra. Noor Jehan Panezai, Senadora (Pakistán)

Excma. Sra. Marija Ausrine Pavilioniene, Parlamentaria (Lituania)

Excmo. Sr. Gilbert Cesar Remulla, Representante del Congreso (Filipinas)

Excma. Sra. Emilia Torres, Parlamentaria (Nicaragua)

Excmo. Sr. Elioda Tumwesigye, Parlamentario (Uganda)

Antes de la Conferencia se estableció un Comité Directivo encargado de orientar los preparativos de la IPCI/CIPD de 2006. A continuación se indican los miembros del Comité Directivo en correspondencia con el respectivo grupo parlamentario regional que representaron como miembros de Comité Directivo:

COMITÉ DIRECTIVO AFPPD

Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón), Presidente

Excma. Sra. Malinee Sukavejworakit, ex Senadora (Tailandia) y ex Secretaria General de la AFPPD

EPF

Excma. Sra. Ruth Genner, Parlamentaria (Suiza)

Excma. Sra. Carina Hagg, Parlamentaria (Suecia)

FAAPPD/REGIÓN DE ÁFRICA

Excma. Sra. Angeline Evina Ndo Engolo, Parlamentaria (Camerún)

Excmo. Sr. Issa Abbas Ali, Parlamentario (Chad)

FAAPPD/REGIÓN ÁRABE

Excma. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel,
Parlamentaria (Túnez)

Excma. Sra. Fakhria Shaban Diari,
Parlamentaria (Bahrein)

IAPG

Excma. Sra. María Cristina Perceval,
Senadora (Argentina)

Excma. Sra. María Antonieta Saá,
Parlamentaria (Chile)

PGA

Excmo. Sr. Alain Destexhe, Senador (Bélgica)

Excma. Sra. Noor Jehan Panezai, Senadora (Pakistán)

CAPÍTULO VI

DECLARACIONES DE INVITADOS ESPECIALES

EXAMEN DEL PROGRESO LOGRADO DESPUÉS DE EL CAIRO – PAPEL DE LOS PARLAMENTARIOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EL CAIRO

Formularon declaraciones cuatro distinguidos oradores invitados: Excmo. Sr. Zhang Weiqing, Ministro, Comisión Nacional de Población y Planificación de la Familia, República Popular de China; Excma. Sra. Alicia Muñoz Alá, Ministra de Gobierno, Bolivia; Excmo. Sr. Nassour Guelengdouksia Ouaidou, Presidente de la Asamblea Nacional del Chad; y Excma. Sra. Naziha Cheikh, Viceministra de Salud Pública y Secretaria de Estado, Túnez. A continuación figuran breves extractos de sus declaraciones, cuyos textos completos están disponibles en <http://www.unfpa.org/parliamentarians/index.htm>.

El Excmo. Sr. Zhang Weiqing recordó que China es el país más populoso del mundo, destacó aspectos clave de cuestiones de población y desarrollo. Tras señalar los efectos de importancia crítica que tienen las cuestiones de población sobre el desarrollo socioeconómico, el orador subrayó los importantes vínculos entre: dinámica de la población, recursos,



El Sr. Weiqing

medio ambiente y desarrollo sostenible. Dijo que, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), el Gobierno chino incorporó la salud reproductiva en los programas de planificación de

la familia, haciendo hincapié en la posibilidad de opción bien fundamentada. Se prestó gran atención al fomento de la capacidad de los recursos humanos para elevar la calidad de los servicios de salud reproductiva y planificación de la familia. Señaló que China, al ocupar la presidencia de Partners in Population and Development, promovió dinámicamente la cooperación Sur-Sur, la formación de recursos humanos y el intercambio de información y expertos técnicos, inclusive en lo relativo a los suministros de salud reproductiva. Recordó el compromiso asumido en la Cumbre Mundial de 2005 en pro de lograr el acceso universal a la salud reproductiva para 2015 y destacó el papel de importancia vital de los servicios de salud reproductiva y planificación de la familia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La Excma. Sra. Alicia Muñoz Alá destacó la importancia de la colaboración entre gobiernos, parlamentarios y entidades de la sociedad civil para promover el programa de la CIPD. Señaló que para la ejecución del Programa de Acción de la CIPD también es importante entablar alianzas con la



La Sra. Muñoz Alá

oposición. La oradora destacó que para lograr un desarrollo sostenible, es imprescindible adoptar enfoques multiculturales y asumir un compromiso en pro de los derechos humanos. La oradora se refirió al nuevo ámbito propicio reinante en Bolivia y al compromiso del país de promover la igualdad entre los géneros y la justicia social. Se refirió a la labor del Grupo Parlamentario Interamericano en el seguimiento de la aplicación de leyes y políticas y la promoción de los objetivos de la CIPD y de los ODM. La oradora señaló que, además de la labor acerca de la igualdad entre los géneros, la planificación de la familia y la salud reproductiva, se estaba tratando de

promover legislación en apoyo de las mujeres indígenas. La oradora abordó la cuestión de la migración, incluida la presión migratoria sobre los jóvenes, y habló de la legislación vigente en su país sobre la trata de seres humanos, la violencia en el hogar, la violencia por motivos de género y la explotación de los niños.



El Sr. Guelengdouksia Ouaidou

El Excmo. Sr. Nassour Guelengdouksia Ouaidou expresó preocupación porque la evaluación de la CIPD+10 indicó que los países de África están muy lejos de alcanzar los objetivos de la CIPD y los ODM. Señaló que entre 1990 y 2001, la proporción de africanos que viven con menos de un dólar diario aumentó desde 44% hasta 66%. Agregó que, a causa del hambre, los jóvenes africanos se están marchando del continente. Señaló a la atención los problemas de mala gobernanza y políticas deficientes, y sus efectos sobre el desarrollo. Recordó que los parlamentarios africanos y árabes organizaron una reunión de mesa redonda que se celebró en Dakar en junio de 2004, la cual aprobó la Declaración de Dakar-Ngor. El orador se refirió a los adelantos en materia de población y desarrollo ocurridos después de 2004, incluidas las mejoras en el ámbito legislativo; el mayor diálogo entre parlamentarios y representantes de la sociedad civil sobre cuestiones de población y desar-

rollo; y la concertación de alianzas regionales para el desarrollo económico de África. Señaló que subsisten muchos obstáculos y exhortó a los donantes a acrecentar la asistencia oficial para el desarrollo hasta alcanzar 0,7% del PIB; asimismo, alentó a los gobiernos de países en desarrollo a dedicar el 20% de sus presupuestos nacionales a la satisfacción de necesidades en el sector social. Exhortó al UNFPA a que continúe apoyando la realización de censos y a que consolide las alianzas con los parlamentarios.

La Excma. Sra. Naziha Escheikh aludió a los numerosos acontecimientos positivos ocurridos en Túnez y señaló que los indicadores socioeconómicos y de salud revelan el progreso del país. Mencionó que la planificación de la familia es parte integrante de la política nacional de población y que en todo el país se



La Sra. Escheikh

ofrecen servicios de alta calidad de salud reproductiva y planificación de la familia, inclusive servicios de prevención del VIH, que se ofrecen también a los grupos vulnerables y a los habitantes de zonas remotas del país. La oradora observó que después de celebrarse la CIPD en 1994, se fortalecieron y ampliaron los programas nacionales de planificación de la familia y destacó la contribuciones del país en materia de cooperación Sur-Sur, además de agradecer la colaboración brindada por el UNFPA.

CAPÍTULO VII

LA ENCUESTA MUNDIAL DE 2006: DESDE EL CAIRO HASTA 2015 – EL CAMINO DEL ÉXITO

Entre abril y septiembre de 2006 se realizó la Encuesta mundial para evaluar y documentar el progreso logrado por los parlamentarios de países tanto desarrollados como en desarrollo en la ejecución del Programa de Acción de la CIPD. La Encuesta fue realizada por el UNFPA, en colaboración con los grupos parlamentarios regionales sobre población y desarrollo y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, Estados Unidos de América. Los resultados de la Encuesta sirvieron como base de los debates en la IPCI/CIPD celebrada en Bangkok en noviembre de 2006. En el informe preliminar de la Encuesta mundial 2006 se delinearon los éxitos y los problemas; las disparidades regionales; las leyes aprobadas; los proyectos de ley propuestos; las políticas aprobadas; los aumentos en las asignaciones de créditos presupuestarios para temas de la CIPD; y las alianzas concertadas. Sobre la base de la Encuesta, el informe preliminar también determinó los instrumentos necesarios para contribuir a fortalecer la labor de los parlamentarios en cuanto a promover e impulsar el programa de la CIPD.

Las principales comprobaciones y recomendaciones de la Encuesta mundial condujeron a determinar cuáles son las necesidades concretas que es preciso abordar para promover y mejorar la ejecución del Programa de Acción de la CIPD (véase a continuación).

1. La necesidad de intensificar las interacciones con otros parlamentarios, a nivel nacional y regional.
2. La necesidad de vincular el programa de la CIPD con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de proporcionar un mayor seguimiento del progreso logrado en los países.
3. La necesidad de proporcionar información y materiales de promoción, así como capacitación sobre el uso de estos últimos.
4. La necesidad de formular estrategias a fin de superar la oposición de índole confesional y cultural.
5. La necesidad de impartir capacitación sobre cuestiones de la CIPD a parlamentarios de países en desarrollo; y la necesidad de que los parlamentarios de países donantes participen en giras de estudio y visitas a países en desarrollo.
6. La necesidad de contar con más leyes relativas al VIH/SIDA.
7. La necesidad de abordar las disparidades regionales en la aprobación de leyes relativas a la CIPD.
8. La necesidad de que los parlamentarios de países en desarrollo se esfuercen por que aumenten las asignaciones de créditos presupuestarios con destino a temas de la CIPD.
9. La necesidad de profundizar la conciencia sobre cuestiones de género y aumentar el equilibrio entre los géneros.
10. La necesidad de fortalecer la vigencia de leyes y políticas.
11. La necesidad de ampliar el apoyo financiero y material brindado por el UNFPA y los grupos regionales de población, a fin de ayudar a los países en la ejecución del Programa de Acción de la CIPD.

CAPÍTULO VIII

DEBATES DE GRUPOS REGIONALES

EXAMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNDIAL DE 2006 SOBRE LOS ADELANTOS LOGRADOS DESPUÉS DE EL CAIRO Y FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES SOBRE FUTURAS ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

Los parlamentarios y otros participantes en la Conferencia entablaron debates en los grupos regionales. Cada grupo regional pasó revista y debatió las comprobaciones de la Encuesta mundial realizada a comienzos de 2006 por el UNFPA, en colaboración con los grupos parlamentarios regionales. El debate en cada grupo regional fue conducido por un presidente. También se asignó a cada grupo un experto del UNFPA. Sobre la base de esos debates, cada grupo regional determinó lo siguiente: principales comprobaciones de la Encuesta mundial pertinentes a su respectiva región; objetivos a largo plazo para la región; objetivos a corto plazo; plan regional de acción; y valores de referencia mensurables. Cada grupo regional presentó sus comprobaciones y sus planes regionales al plenario. A continuación figuran resúmenes de las presentaciones de cada grupo.

REGION DE AFRICA

■ Principales comprobaciones de la Encuesta mundial

1. Insuficiencia de datos actualizados y escasa apropiación nacional de estos, inclusive datos desglosados por género, a los fines de su utilización para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los documentos de estrategias para reducción de la pobreza (PRSP) y los planes nacionales de desarrollo;

2. Falta de conocimientos, incluidos los relativos a leyes y reglamentaciones sobre cuestiones de género, salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos y violencia por motivos de género;
3. Incidencia de la pobreza, de la crónica inestabilidad social y de reiterados conflictos que han impulsado a las personas, especialmente los jóvenes, a emprender riesgosas iniciativas de migración a países occidentales, en busca de mejores oportunidades de ganarse la vida.

■ Objetivos a largo plazo para la región de África

1. Promover la igualdad entre los géneros, en particular aprobando leyes para combatir todas las formas de discriminación contra la mujer y la niña, inclusive la violencia por motivos de género; facultar a las comunidades para que protejan los derechos de la mujer e internalicen esas leyes en sus vidas cotidianas.



Parlamentarios de África intercambian ideas con el grupo

3. Ausencia en los presupuestos nacionales de toda la región de asignaciones de créditos para la ejecución del programa de la CIPD.

■ **Objetivos a largo plazo para la región de los Estados árabes**

1. Aumentar (en 10%) las asignaciones de créditos en los presupuestos nacionales con destino al programa de la CIPD;
2. Incluir en todos los planes nacionales de desarrollo la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos;
3. Asegurar la prevención y la protección contra la violencia por motivos de género y la violencia sexual.

■ **Objetivos a corto plazo**

1. Establecer en todos los Estados árabes comités nacionales sobre población y desarrollo;
2. Activar y fortalecer los foros parlamentarios regionales sobre población y desarrollo;
3. Formular proyectos de ley sobre el VIH/SIDA, la violencia por motivos de género, la salud sexual y reproductiva, los derechos sexuales y reproductivos, y las cuestiones relativas a la juventud.

■ **Plan de acción regional**

1. Entablar el diálogo y el debate entre los parlamentarios sobre los obstáculos de índole confesional y cultural que se oponen al adelanto hacia los objetivos de la CIPD;
2. Impartir cursos de formación para el fomento de la capacidad de los parlamentarios sobre la promoción de los temas de la CIPD;
3. Proporcionar al público y a los encargados de formular políticas información sobre la CIPD (por ejemplo, documentos sobre políticas, campañas de concienciación y campañas en los medios de difusión);
4. Fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los parlamentarios, a nivel regional y nacional.



Parlamentarios de Egipto escuchan a los oradores en el plenario

■ **Valores básicos de referencia mensurables**

1. Aumento del número de comités de parlamentarios sobre población y desarrollo;
2. Aumento de los recursos asignados en los presupuestos nacionales al programa de la CIPD;
3. Mayor visibilidad en declaraciones especiales y en informes en los medios de difusión de los temas relativos a la violencia por motivos de género, el VIH/SIDA y la salud sexual y reproductiva.



REGION DE ASIA Y EL PACIFICO

■ **Principales comprobaciones de la Encuesta mundial**

1. Es necesario intercambiar información entre países tanto desarrollados como en desarrollo;
2. Es necesario abordar: a) la oposición de índole religiosa; b) la oposición de índole cultural; y c) los procesos legislativos al respecto;
3. No hay seguimiento de los ODM y la CIPD;
4. Es necesario aprobar leyes, velar por su cumplimiento y asumir el compromiso imprescindible respecto del VIH/SIDA y la salud de la mujer, incluido el aborto;
5. Es necesario abordar las cuestiones de género;
6. Es necesario fortalecer la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los programas;



Una parlamentaria de Indonesia habla durante el plenario

7. Es necesario fortalecer la gestión de los recursos y la supervisión;
8. Es necesario abordar temas demográficos, entre ellos las bajas tasas de natalidad, la migración, el envejecimiento y las cuestiones que afectan a la juventud;
9. Es necesario mejorar la colaboración y la concatanación con ONG, entidades de la sociedad civil, académicos y miembros del parlamento, en grupos y a escala regional y mundial;
10. Es necesario un mayor involucramiento de todos los partidos políticos.

■ **Objetivos a largo plazo para la región de Asia y el Pacífico**

1. Intensificar el seguimiento de los ODM y la CIPD;
2. Mejorar la igualdad entre los géneros y la ampliación de los medios de acción de la mujer;
3. Fortalecer la gestión de los recursos y la supervisión;
4. Abordar: a) la oposición de índole confesional; b) la oposición de índole cultural; y c) los procesos legislativos al respecto.

■ **Objetivos a corto plazo**

1. Facilitar la legislación acerca de cuestiones de la CIPD que respeten las tradiciones existentes y las sensibilidades religiosas;

2. Aumentar las asignaciones de créditos presupuestarios con destino al programa de la CIPD;
3. Acrecentar la recaudación de fondos;
4. Mejorar la promoción del programa de la CIPD.

■ **Plan de acción regional**

1. Ampliar la movilización de recursos;
2. Fortalecer los sistemas de gestión de organizaciones;
3. Abordar las cuestiones que están cobrando importancia, entre ellas, las relativas a la juventud, el envejecimiento, la trata de seres humanos y la migración;

4. Aumentar el involucramiento de todos los partidos políticos

■ **Valores básicos de referencia mensurables.**

1. Índice de mortalidad derivada de la maternidad y tasa de mortalidad de menores de un año;
2. Tasa de alfabetización;
3. Indicadores económicos;
4. Movilización de recursos.



REGION DE EUROPA

■ **Principales comprobaciones de la Encuesta mundial**

1. Subsana la falta de voluntad política, existencia de oposición y diferencias culturales, necesidad de ampliar el grupo parlamentario multipartidista (APPG);
2. Ampliar las giras de estudio (incorporar a los “opositores de la salud sexual y reproductiva”);
3. Intensificar la interacción entre los parlamentarios (a escala regional e internacional), inclusive mediante reuniones, conferencias e intercambio de conocimientos;



Una parlamentaria de la Argentina habla durante el plenario

y otros grupos vulnerables. También hay sustanciales discrepancias en materia de desarrollo, entre distintos países de la región y dentro de un mismo país;

2. Hay una gran discrepancia entre, por una parte, las leyes aprobadas en respuesta a las necesidades sociales, de conformidad con tratados y conferencias internacionales de derechos humanos, por ejemplo, la CIPD; y, por otra parte, su efectiva aplicación por conducto de políticas públicas. Muchas leyes no se aplican debido a razones presupuestarias, lo cual significa que o bien los gobiernos y los parlamentarios no están asignando recursos en los presupuestos nacionales, o bien los parlamentos no están ejerciendo control sobre la ejecución del presupuesto;
3. La elección de sucesivos gobiernos progresistas y la aprobación de políticas públicas progresistas tienen como correlato una ofensiva internacional de índole conservadora, muy bien organizada en la región.

■ **Objetivos a largo plazo para la región de América Latina y el Caribe**

1. Fortalecer el imperio de la ley y la gobernanza en la región, mediante leyes que también garanticen el desarrollo sostenible con inclusión social y justicia social, sobre la base del pleno reconocimiento y el disfrute de los derechos humanos;
2. Contribuir a la mitigación de la pobreza y la reducción de las desigualdades en la región aprobando

legislación que facilite la consecución y el seguimiento de los ODM y de los objetivos de la CIPD;

3. Promover y fortalecer el principio del Estado laico, respetando la diversidad cultural y religiosa de la región.

■ **Objetivos a corto plazo**

1. Promover la ratificación de Protocolo Opcional de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como estrategias nacionales y regionales para su difusión;
2. Formular y aplicar una estrategia regional a fin de coordinar las iniciativas de los grupos progresistas para la ejecución del programa de la CIPD;
3. Evaluar la aplicación de leyes relativas a la salud reproductiva y las cuestiones de género y de población y desarrollo, y aprovechar los resultados para promover el intercambio de conocimientos, inclusive la formulación de modelos de leyes sobre temas pertinentes a los países de la región;
4. Fortalecer el papel de seguimiento de los parlamentos de la región, especialmente en lo relativo a leyes y políticas públicas atinentes al programa de la CIPD;
5. Empezar iniciativas encaminadas a informar y sensibilizar a las partes interesadas y a la opinión pública sobre la importancia que tiene el programa de la CIPD para el desarrollo y la reducción de la pobreza, a fin de contrarrestar los argumentos contrarios a los derechos humanos que plantean los grupos conservadores.

■ **Plan de acción regional**

1. Ampliar los presupuestos nacionales para la aplicación del programa de la CIPD a nivel nacional y promover la aportación de asistencia adicional al desarrollo por parte de los países donantes, con destino a cuestiones de población;
2. Establecer redes regionales y subregionales sobre población y desarrollo integradas por parlamentarios, ex parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de promover el temario de población y desarrollo desde una perspectiva de derechos humanos;

3. Determinar y acordar temas regionales prioritarios y aplicar estrategias comunes para la preparación de leyes y el proceso de su aprobación;
 4. Entablar amplias alianzas con entidades de la sociedad civil, miembros del poder judicial, funcionarios gubernamentales y partidos políticos, a fin de facilitar el adelanto y la sostenibilidad de las políticas de población y desarrollo;
 5. Formular una estrategia regional para colaborar con los medios de difusión sobre cuestiones de población y desarrollo;
 6. Preparar un marco conceptual regional sobre legislación acerca de temas de población y desarrollo.
2. Indicadores preparados por los parlamentarios para medir la aplicación de políticas públicas sobre población y desarrollo vinculadas con la consecución de los ODM;
 3. Mecanismos nacionales establecidos para garantizar la asignación de al menos un 10% de los presupuestos nacionales a políticas y programas públicos relativos al Programa de Acción de la CIPD;
 4. Asignación por los países donantes de la región del 0,7% del INB a la asistencia oficial para el desarrollo, y porcentaje asignado a programas de población y desarrollo.

■ **Valores básicos de referencia mensurables**

1. Número y tipo de leyes sobre población y desarrollo aprobadas que incluyen disposiciones financieras para su puesta en práctica;

CAPÍTULO IX

DEBATES EN GRUPOS TEMÁTICOS

Se organizaron debates en grupos temáticos sobre cinco temas clave, y se invitó a cada uno de los presentes en la Conferencia a que participara en uno de los cinco grupos. El debate en cada grupo fue presidido por un parlamentario y se designó a un experto para que presentara el tema. Los relatores designados por cada grupo informaron en la sesión plenaria de la Conferencia sobre los resultados de los debates en el respectivo grupo.

Los cinco temas seleccionados para los debates en grupo fueron:

Movilización de recursos: Financiación del programa de la CIPD y de los ODM

Presidenta: Excma. Sra. Sonia Fertuzinhos, Parlamentaria, Portugal

Experto: Dr. Joe Speidel, Profesor Adjunto, Universidad de California, San Francisco

Relator: Sr. Asger Ryhl, Jefe de la Oficina del UNFPA en Copenhague

Estrategias nacionales para lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva

Presidente: Excmo. Sr. Philomene Fouty-Soungou, Parlamentario, Congo

Experto: Sr. Stan Bernstein, Asesor Superior de Políticas, UNFPA

Relator: Sr. Hedi Jamiai, Director de la Oficina del UNFPA en Bruselas

Papel de los parlamentarios en la ejecución del programa de la CIPD y la consecución de los ODM

Presidente: Excmo. Sr. Malcolm Washer, Parlamentario, Australia

Experto: Sr. Sultan Aziz, Director de la División de Asia y el Pacífico, UNFPA

Relatora: Sra. Siri Tellier, Directora, Oficina del UNFPA en Ginebra

Acciones para contrarrestar la oposición al programa de la CIPD

Presidenta: Excma. Sra. María Mirtala López Mejía, Parlamentaria, El Salvador

Experto: Sr. Jon O'Brien, Director Ejecutivo, Catholics for a Free Choice

Relatores: Sr. Eduardo Mangas, Especialista en Programas, División de América Latina y el Caribe; y Sra. Ana Guezmes, Asesora, Equipo de Apoyo al País (CST), México, UNFPA

El nexo entre población y medio ambiente y los ODM

Presidente: Excma. Sra. Salwa Masri, Parlamentaria, Jordania

Experto: Sr. Lester Brown, Presidente, Earth Policy Institute

Relatora: Sra. Kiyoko Ikegami, Directora, Oficina del UNFPA en Tokio

En el anexo II figuran los resúmenes de los debates en cada grupo, preparados por cada uno de los relatores.

CAPÍTULO X

ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y EL CAMINO HACIA ADELANTE

La Sra. Safiye Çağar, Directora, de la División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos (IERD), UNFPA, agradeció a los participantes en la Conferencia por la dinámica y muy productiva reunión. Echando una mirada hacia adelante en lo relativo al seguimiento y las etapas futuras, señaló que la Declaración de Compromiso de Bangkok, sumada a las comprobaciones de la Encuesta mundial de 2006 y a los



La Sra. Çağar

la próxima IPCI/CIPD se convocaría al cabo de tres años y proporcionaría la oportunidad de determinar lo que se ha logrado en el lapso transcurrido, con respecto a la promoción del programa de la CIPD. Finalizó agradeciendo a todos los participantes su dedicación y su compromiso y expresó su profundo agradecimiento al Gobierno y a la Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia, a las demás organizaciones auspiciantes, a las organizaciones que aportaron financiación y apoyo, a los oradores y los expertos y a todos los funcionarios del AFPPD y el UNFPA, que trabajaron con mucho empeño para asegurar el éxito de la IPCI/CIPD de 2006.

El Sr. Shiv Khare, Director Ejecutivo del AFPPD, echando una mirada hacia adelante en lo relativo al seguimiento y las futuras iniciativas, dijo que le complacía señalar el creciente involucramiento de los parlamentarios en la promoción y el impulso al programa de la CIPD. Indicó tres esferas fundamentales para el seguimiento: a) la necesidad de

cinco planes de acción regionales preparados durante la Conferencia, contribuirían a la orientación estratégica y guiarían la labor futura de los parlamentarios, las organizaciones nacionales, regionales e internacionales, las ONG y las entidades de la sociedad civil. La

oradora dijo que

ampliar la participación de los parlamentarios de todo el mundo, inclusive intensificando la creación de conciencia y proporcionando información e instrumentos de promoción de fácil uso y cursos de capacitación, b) la necesidad de profundizar y ampliar el involucramiento de parlamentarios

estatales y locales para llegar al público en amplia escala, inclusive a nivel de las comunidades de base; y c) dado el aumento de la población de jóvenes en todo el mundo, la necesidad de ampliar la participación y el compromiso de los parlamentarios en cuestiones relativas a la juventud, inclusive la salud reproductiva de los adolescentes. El Sr. Khare agregó que también va en aumento el número de jóvenes elegidos como parlamentarios y que sería importante involucrarlos en los temas relativos a la juventud y la promoción del programa de la CIPD.

La Excm. Sra. Khira Lagha, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta del FAAPPD, agradeció a su Majestad el Rey de Tailandia, a su Alteza Real la Princesa Maha Chakri Sirindhorn, a la Asamblea Legislativa Nacional y al Gobierno y al pueblo de Tailandia por la cálida y generosa hospitalidad dispensada a los participantes en la Conferencia de 2006. La oradora anunció que será un gran honor para el Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD) ser anfitrión de la Conferencia IPCI/CIPD 2009 en El Cairo, Egipto, donde se celebró originalmente la memorable Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en 1994. Agregó que, al celebrarse el 15° aniversario de la CIPD, es propicio que la IPCI/CIPD de 2009 se celebre en El Cairo.



El Sr. Khare



La Sra. Lagha Ben Fadhel

La delegada de Egipto expresó su profundo agradecimiento y dijo que era un gran honor que Egipto haya sido seleccionado como anfitrión de la IPCI/CIPD de 2009.

Durante el debate sobre el seguimiento, los delegados aportaron varias sugerencias, entre ellas:

a) aumentar y ampliar las de redes y el intercambio de información entre los parlamentarios, particularmente

con miras a compartir las experiencias recogidas, inclusive en la aprobación de leyes y reglamentaciones sobre temas delicados; b) aumentar el apoyo, inclusive el apoyo financiero, aportado a los parlamentarios por instituciones aliadas, inclusive el UNFPA y las ONG; c) proporcionar oportunidades y lugares para que los parlamentarios intercambien experiencias con sus colegas; y d) aumentar la participación de los hombres en el abordaje de cuestiones de salud reproductiva.

CAPÍTULO XI

CIERRE

La Conferencia aprobó oficialmente la Declaración de Compromiso de Bangkok (en el Capítulo I figura el texto completo de la Declaración). Después de la aprobación de la Declaración de Compromiso de Bangkok, la Dra. Malinee Sukavejworakit, Presidenta del Comité de Redacción, agradeció a los miembros del Comité y a todos los participantes sus contribuciones al éxito de la Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 2006.

En sus observaciones finales, el Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón) y Presidente del AFPPD, agradeció la participación de todos los presentes; expresó su profundo agradecimiento por la labor de la Dra. Sukavejworakit y la Dra. Mary Henry y solicitó un aplauso. Seguidamente, invitó a la Sra. Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA, a entregar símbolos de agradecimiento a la Dra. Sukavejworakit y a la Dra. Henry. Al hacerlo, la Sra. Obaid agradeció a la Dra. Sukavejworakit y a la Dra. Henry su contribución al éxito de la Conferencia de 2006, y su pro-

fundo y constante compromiso y sus continuas actividades en apoyo de los derechos de la mujer, inclusive los derechos reproductivos y la salud reproductiva. La Sra. Obaid finalizó evocando las palabras de una antigua balada tailandesa que

exhorta a todos a “ser buenos, ser rectos, ser justos” y señaló que esto es imprescindible para lograr un desarrollo sostenible y mejorar las vidas y el bienestar de todas las personas del mundo.



El Sr. Fukuda

El Excmo. Sr. Yasuo Fukuda señaló a continuación que apreciaba en gran medida la activa participación de todos los asistentes a la Conferencia, de quienes efectuaron presentaciones y de los expertos. Agradeció a la Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia por ser anfitriona de la Conferencia de 2006 y también agradeció a las demás organizaciones anfitrionas, y expresó su profunda gratitud a los gobiernos de Australia, Canadá, el Japón, Suiza y Tailandia, así como a la Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia, el AFPPAD, la CESPAP y el UNFPA por la financiación y el apoyo aportados a la Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 2006.

ANEXO I: PROGRAMA

LUNES 20 DE NOVIEMBRE

10:00 A 22:00 HORAS INSCRIPCIÓN

15:00 A 17:00 HORAS REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

17:30 A 18:30 HORAS SESIONES INFORMATIVAS OFRECIDAS A PRESIDENTES, EXPERTOS Y RELADORES DE LOS GRUPOS DE DEBATE

19:30 A 21:00 HORAS RECEPCIÓN DE BIENVENIDA OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA NACIONAL DE TAILANDIA

- Sr. Meechai Ruchuphan, Presidente, Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia

Lanzamiento de UNESCAP Asia-Pacific Population Journal (número conmemorativo del 20º aniversario)

- Sr. Kim Hak-Su, Secretario Ejecutivo, CESPAP
- Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

21:00 A 22:00 HORAS REUNIÓN DEL COMITÉ DE REDACCIÓN



MARTES 21 DE NOVIEMBRE

9:00 A 10:00 HORAS CEREMONIA INAUGURAL

1. Discursos de bienvenida

- Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón) y Presidente del AFPPD

- Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

- Sr. Meechai Ruchuphan, Presidente, Asamblea Legislativa Nacional de Tailandia

2. Observaciones iniciales

- Su Alteza Real, Princesa Maha Chakri Sirindhorn

10:00 A 11:00 HORAS SESIÓN DE APERTURA

Maestro de Ceremonias: Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario (Japón) y Presidente del AFPPD

1. Propósito de la Conferencia

- Sra. Safiye Çagar, Directora, División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos (IERD), UNFPA

2. Presentación de videofilmes

3. Discursos principales

- Sr. Kim Hak-Su, Director Ejecutivo, CESPAP

- Sra. Thoraya A. Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

- Sra. Gill Creer, Directora General, Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)

4. Elección de la Mesa

5. Elección de los miembros del Comité de Redacción

Presidente: un Parlamentario (A designar)

Experto: Sr. Stan Bernstein, Asesor Superior sobre Políticas, División de Apoyo Técnico, UNFPA

3. Papel de los parlamentarios en la implementación del programa de la CIPD y la consecución de los ODM

Presidente: un Parlamentario (A designar)

Experto: Sr. Sultan Aziz, Director, División de Asia y el Pacífico, UNFPA

4. Medios de superar los obstáculos con que tropieza el programa de la CIPD

Presidente: un Parlamentario (A designar)

Experto: Sr. Jon O'Brien, Vicepresidente Ejecutivo, Catholics for a Free Choice

5. El nexo entre población y medio ambiente y los ODM

Presidente: Ms. Salwa Masri, MD?

Experto: Sr. Lester Brown, Presidente, Earth Policy Institute

10:40 A 11:00 HORAS DESCANSO

11:00 A 12:00 HORAS SESIÓN 5

Presentación por cada grupo de los resultados de los debates

Moderadora: Sra. Thelma Kay, Directora, División de Asuntos Sociales Emergentes, CESPAP
Presentaciones por los Presidentes de los grupos de debate

12:00 A 13:00 HORAS SESIÓN 6

Debate sobre el proyecto de Declaración de Compromiso

Moderadora: Dra. Mary Henry, Senadora (Irlanda) y Vicepresidenta del EPF

Presentación del proyecto de Declaración por la Presidenta del Comité de Redacción

13:00 A 14:30 HORAS ALMUERZO

14:30 A 15:30 HORAS SESIÓN 7

Debate sobre el proyecto de Declaración de Compromiso

Moderadora: Dra. Mary Henry, Senadora (Irlanda) y Vicepresidenta del EPF

15:30 A 16:00 HORAS SESIÓN 8

Debate sobre el seguimiento

- Sra. Safiye Çagar, Directora, IERD, UNFPA
- Sr. Shiv Khare, Director Ejecutivo, AFPPD
- Grupo parlamentario que será anfitrión de la IPCI/CIPD 2008: Sra. Kira Lagha, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta del FAAPPD

16:00 A 16:30 HORAS SESIÓN DE CLAUSURA

1. Aprobación de la Declaración de Compromiso
2. Observaciones finales

Presidente de la Conferencia

ANEXO II:

RESULTADO DE LOS DEBATES DE LOS GRUPOS TEMÁTICOS

TEMA 1: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE LA CIPD Y DE LOS ODM

Presidenta: Excma. Sra. Sonia Fertuzinhos, Parlamentaria, Portugal

Experto: Dr. Joe Speidel, Profesor Adjunto, Universidad de California, San Francisco

Relator: Sr. Asger Ryhl, Jefe de la Oficina del UNFPA en Copenhague

Principales cuestiones:

1. Clara disminución de la financiación con destino a la planificación de la familia; los fondos se transfirieron al VIH/SIDA.
2. Falta de un claro vínculo entre salud reproductiva y VIH/SIDA.
3. Excesiva proporción de los recursos aportados por donantes dedicada a gastos administrativos; en cambio, la financiación debería destinarse a actividades programáticas y a beneficiar a las personas.
4. Las acciones de promoción deben basarse en datos objetivos y en una clara determinación de los costos (actualmente hay cifras y estimaciones discrepantes).
5. La infraestructura básica de salud no es suficiente (es necesario prestar atención a las zonas rurales).

Medidas necesarias:

Los parlamentarios deberían:

1. Asegurar una mayor promoción y una profundización de la conciencia del público a fin de vincular las cuestiones de población y salud reproductiva con las de desarrollo en general y velar por que el público esté informado acerca de cómo se utiliza la asistencia para el desarrollo

2. Velar por que las cuestiones de población y salud reproductiva se incorporen en las estrategias de los donantes y las estrategias nacionales de desarrollo.
3. Velar por que la asistencia para el desarrollo se centre en las prioridades nacionales, sobre la base de la alianza con los gobiernos nacionales; es importante que exista un compromiso nacional en pro de la salud reproductiva y la planificación de la familia
4. Velar por que se asuma compromiso político y se destine financiación a cuestiones de población y salud reproductiva; procurar la vinculación entre el Programa de Acción de la CIPD y los ODM
5. Velar por que los presupuestos nacionales presten atención a las cuestiones de salud reproductiva y planificación de la familia.

TEMA 2: ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA

Presidente: Excmo. Sr. Philomene Fouty-Soungou, Parlamentario, Congo

Experto: Sr. Stan Bernstein, Asesor Superior de Políticas, UNFPA

Relator: Sr. Hedi Jamiai, Director de la Oficina del UNFPA en Bruselas

Principales cuestiones:

1. Sigue siendo grande la distancia al acceso universal a los servicios de salud reproductiva. Es necesario planificar de antemano e incluir a diversos copartícipes, inclusive entidades del sector privado y de la sociedad civil
2. Los procesos son más gubernamentales que nacionales; es necesario que los procesos sean más inclusivos
3. Es preciso incluir marcos de seguimiento y evaluación y participar en el seguimiento internacional,

como punto de entrada. Es necesario contar con datos e información

4. Los compromisos en materia de políticas no están apoyados con financiación suficiente ni tienen apoyo presupuestario

Acciones necesarias

Los parlamentarios deberían:

1. Movilizar y constituir alianzas a fin de aumentar el alcance de sus acciones. Los legisladores y parlamentarios deberían velar por que todas las leyes relativas a la salud reproductiva, inclusive las atinentes a mortalidad derivada de la maternidad y mortalidad de lactantes, tengan efectiva vigencia y se vigile su aplicación; y es necesario asignar mayor prioridad a las necesidades de planificación de la familia.
2. Asignar prioridad a la salud sexual y reproductiva en los documentos de estrategia del país y en todas las estrategias nacionales y todos los instrumentos financieros; entablar alianzas eficaces para alcanzar ese objetivo por conducto de los puntos de entrada disponibles, entre ellos legislación, requisitos de presentación de informes, audiencias, gestiones, etc.
3. Fortalecer los sistemas de salud y asignar alta prioridad a las asignaciones de créditos a salud sexual y reproductiva en partidas presupuestarias específicas, a fin de financiar los servicios de salud reproductiva con cargo al presupuesto nacional
4. Incrementar el intercambio de información sobre estrategias exitosas y procurar definir los marcos de seguimiento internacionales, regionales y nacionales
5. Propugnar un liderazgo internacional coordinado y apoyarlo, a fin de que se incluya la salud sexual y reproductiva en los planes e iniciativas de desarrollo.



TEMA 3: PAPEL DE LOS PARLAMENTARIOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LA CIPD Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODM

Presidente: Excmo. Sr. Malcolm Washer, Parlamentario, Australia

Experto: Sr. Sultan Aziz, Director de la División de Asia y el Pacífico, UNFPA

Relatora: Sra. Siri Tellier, Directora, Oficina del UNFPA en Ginebra

Principales cuestiones

1. Limitada capacidad humana y financiera de los legisladores, y limitados conocimientos acerca de modelos de ley; es necesario proporcionar información precisa sobre los temas relativos a la CIPD y a los ODM
2. Limitada financiación con destino a servicios básicos (por ejemplo, salud, educación) para los migrantes que tropiezan con problemas especiales con respecto al acceso (y la protección), incluso cuando el resto de la población dispone de esos servicios.
3. Limitada voluntad política y/u oposición a estos temas, inclusive graves problemas por la oposición de índole cultural y confesional; en países que emergen de un genocidio, es difícil hablar de la limitación de los alumbramientos en países que emergen de un genocidio.
4. Las acciones de los parlamentarios están sujetas a limitaciones; por ejemplo, no siempre es posible expresarse con libertad y a veces es difícil pedir rendición de cuentas a los gobiernos.
5. Alienación de los varones jóvenes.
6. Problemas que enfrentan las mujeres en su acceso al poder político.
7. En algunos países que emergen de conflictos, donde hay grandes poblaciones desplazadas, los problemas son extremos, inclusive la inexistencia de marcos jurídicos.

Acciones necesarias:

Los parlamentarios deberían:

1. Mejorar y facilitar el ámbito legislativo y jurídico para que refleje el programa de la CIPD, por ejemplo, en leyes y políticas relativas a la reducción de la pobreza. Vigilar su aplicación a nivel nacional y local. Al respecto, colaborar con organizaciones locales (especialmente ONG, por ejemplo, de mujeres abogadas) e intercambiar ideas entre los países a nivel regional para acelerar los procesos. Se necesita la asistencia del UNFPA en esta esfera.
2. Velar por que el programa de la CIPD sea aceptado por todos los partidos políticos. Colaborar con líderes culturales; atraer a los hombres hacia el debate, especialmente hacia el diálogo sobre la violencia contra la mujer.
3. Crear redes a diversos niveles—internacional, o nacional, inclusive redes temáticas dentro de parlamentos nacionales, o en uniones y asociaciones de parlamentarios—; incorporar los temas de la CIPD en

la agenda de las reuniones de esos foros. El UNFPA u otras entidades podrían efectuar presentaciones en esas reuniones. Fomentar la solidaridad entre los parlamentarios cuando tropiezan con oposición. A veces, ciudadanos de otros países pueden decir cosas que los nacionales no pueden.

4. Elaborar instrumentos para contribuir a la rendición de cuentas, inclusive por parte de los participantes en esta reunión, pero también para responsabilizar a los gobiernos.
5. Establecer mecanismos para fortalecer el intercambio de información, las prácticas recomendables acerca de una reforma jurídica, etc. Sería valioso contar con la asistencia del UNFPA.
6. Utilizar los medios de difusión para crear conciencia acerca de los ODM y la CIPD. Se necesita asistencia al respecto, por ejemplo, información precisa y de fácil utilización, así como modelos de artículos.
7. Propugnar la paz y promover los intereses de las mujeres, los niños y los ancianos.

TEMA 4: MEDIOS DE SUPERAR LOS OBSTÁCULOS CON QUE TROPIEZA EL PROGRAMA DE LA CIPD

Presidenta: Excma. Sra. María Mirtala López Mejía, Parlamentaria, El Salvador

Experto: Sr. Jon O'Brien, Director Ejecutivo, Catholics for a Free Choice

Relatores: Sr. Eduardo Mangas, Especialista en Programas, División de América Latina y el Caribe; y Sra. Ana Guezmes, Asesora, Equipo de Apoyo al País (CST), México, UNFPA

Principales cuestiones:

1. Los grupos hostiles a la CIPD han centrado sus estrategias en la salud sexual y reproductiva y las políticas de género.
2. La opinión pública está manipulada por los grupos hostiles a la planificación de la familia y a los derechos de la mujer, quienes utilizan múltiples argumentos y tácticas, confunden a la opinión pública mediante el uso tendencioso de tecnología y “conclusiones de la investigación”, en apoyo de sus opiniones. Al usar esta estrategia se presentan a sí mismos con argumentos presuntamente científicos, como “defensores” de la identidad cultural, de los valores sociales y de la

familia, y en muchos casos obtienen un importante apoyo público, aunque descarriado.

3. Hay una estrecha relación entre la posibilidad de que los grupos conservadores influyan sobre las políticas públicas, y el grado de debilidad de una democracia.
4. La separación entre Iglesia y Estado se está transformando en un tema importante en los países tanto en desarrollo como desarrollados.
5. La CIPD enfrenta en todo el mundo una oposición de índole confesional y cultural. Los extremistas manipulan los argumentos culturales para fomentar la hostilidad contra el mandato de la CIPD. En muchas sociedades persisten numerosos delitos contra la mujer—inclusive los perpetrados por compañeros íntimos—gracias a fundamentos de índole presuntamente cultural y/o religiosa.
6. Hay una sustancial discrepancia entre la legislación y las políticas públicas existentes, por una parte, y por la otra, su efectiva aplicación, debido a la falta de voluntad política y de apoyo financiero y, a veces, debido a factores culturales.

Acciones necesarias:

Los parlamentarios deberían

1. Ser mejores promotores de la CIPD. Los parlamentarios deberían recuperar parte del lenguaje escamoteado por los grupos hostiles para difamar la CIPD y afirmar que está en contra de la familia. Los parlamentarios deberían pronunciarse a favor de la vida y de la defensa de la mujer, de la familia y de los derechos humanos, pues éste es el mandato real de la CIPD. Los grupos progresistas no deberían aceptar que los grupos hostiles se presentaran a sí mismos como grupos pretendidamente en pro de la vida, y deberían poner en evidencia que son grupos contrarios a los derechos humanos.
2. Promover la capacitación de los funcionarios judiciales en cuestiones de género y de derechos reproductivos. Los sistemas judiciales desempeñan un importante papel en cuanto a garantizar la aplicación del programa de la CIPD, en particular, en cuestiones relativas a la salud reproductiva, los derechos reproductivos y la igualdad entre los géneros, no sólo en las actividades cotidianas de administración de justicia, sino también cuando la Corte Suprema debe dictaminar acerca de la legalidad o la constitucionalidad de determinadas políticas y leyes.
3. Concertar y/o fortalecer alianzas con los medios de difusión y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las redes de mujeres. Los parlamen-

tarios pueden recibir un valioso apoyo de las ONG en sus tareas parlamentarias cotidianas, especialmente por parte de organizaciones de promoción e investigación que podrían proporcionar argumentos simples y eficaces durante el debate de importantes leyes relacionadas con la CIPD. Con este apoyo, también podrían mejorar en gran medida las aptitudes de los parlamentarios para la comunicación con fines de promoción del programa de la CIPD ante el público en general.

4. Involucrar a mayor cantidad de líderes confesionales, sociales, culturales y políticos en la promoción del programa de la CIPD. Algunas personas pertenecientes a grupos confesionales tienen una mentalidad abierta y podrían ser aliados importantes para la promoción y la defensa de la CIPD. Además, los parlamentarios también deberían disponer de información y materiales de índole religiosa, debidamente legitimados, que apoyen el mandato de la CIPD.
5. Involucrar al sector privado, inclusive el sector económico de elite, en las actividades relacionadas con la aplicación del programa de la CIPD. En algunos países, esos grupos reciben información errónea, la cual influye en la promoción y la financiación de grupos hostiles a la CIPD.
6. Promover la vinculación entre el mandato de la CIPD, los derechos humanos y la democracia. Es preciso promover la separación entre Iglesia y Estado a nivel nacional e internacional, inclusive entre las organizaciones intergubernamentales.
7. Promover estrategias de información y comunicación a escala regional sobre el mandato de la CIPD. Los parlamentarios podrían promover programas educacionales en los medios de difusión oficiales, y también su inclusión en los presupuestos nacionales o el otorgamiento de apoyo financiero a la producción de telenovelas educacionales o programas televisivos sobre la CIPD. Además, los parlamentarios deberían promover y facilitar la inclusión de anuncios de utilidad pública sobre cuestiones de la CIPD en los medios de difusión de propiedad privada.

Los parlamentarios pidieron:

8. El UNFPA y los Equipos de las Naciones Unidas en los países, de conformidad con sus mandatos o cometidos, deberían defender activamente la CIPD a nivel de país, cuando las propuestas de legislación

presentadas por los parlamentarios son objeto de controversia.

9. Los colegas de países desarrollados, en sus funciones de supervisión financiera, deberían velar por la incorporación de las cuestiones de género en los programas de asistencia oficial para el desarrollo y su eficaz ejecución.

TEMA 5: EL NEXO ENTRE POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y LOS ODM

Presidente: Excma. Sra. Salwa Masri, Parlamentaria, Jordania

Experto: Sr. Lester Brown, Presidente, Earth Policy Institute

Relatora: Sra. Kiyoko Ikegami, Directora, Oficina del UNFPA en Tokio

Principales cuestiones:

1. Crecimiento de la población y desarrollo sostenible
2. Calentamiento mundial
3. Dependencia respecto del petróleo
4. Escasez de agua y conflictos respecto de los recursos hídricos
5. Papel de los conflictos en el deterioro del medio ambiente
6. Dialéctica entre el medio ambiente y la sostenibilidad
7. Codicia y consumo excesivo

Acciones necesarias:

1. Estabilizar la población, como cuestión de seguridad
2. Reducir la dependencia respecto del petróleo
3. Crear conciencia en lo concerniente a los vínculos entre las cuestiones de población, de desarrollo y de medio ambiente

ANEXO III:

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGADOS

Argelia

Excma. Sr. Noureddine Benbraham, MP

Argentina

Excma. Sra. Senadora María Cristina Perceval

Australia

Excma. Sra. Senadora Claire Moore

Excma. Sr. Senador Malcolm Washer

Excma. Sra. Senadora Ruth Webber

Austria

Excma. Sr. Karl Ollinger, MP

Azerbaiyán

Excma. Sra. Rabiyyat Aslanova, MP

Excma. Sra. Malahat Hasanova, MP

Bahrein

Excma. Sra. Fakhria Shaban Ghulem Diari, MP

Bélgica

Excma. Sr. Senador Alain Destexhe

Excma. Sra. Hilde Vautmans, MP

Belice

Excma. Sra. Sylvia Flores, MP

Benin

Excma. Sr. Leon Bio Bigou, MP

Bhután

Excma. Sra. Passang Dem, MP

Excma. Sr. Tshewang Dorji, MP

Excma. Sr. Dasho Rinzin Gyaltshe, MP

Excma. Sr. Wangdi, MP

Bolivia

Excma. Sra. Alicia Muñoz Alá

Ministra de Gobierno

Excma. Sr. Javier Eduardo Zavaleta, MP

Bosnia y Herzegovina

Excma. Sr. Dr. Milorad Zivkovic, MP

Brasil

Excma. Sra. Telma Sandra de Souza, MP

Bulgaria

Excma. Sra. Antonyia Stefanova Parvanova, MP

Burkina Faso

Excma. Sr. Mamadou Christophe Ouattara, MP

Burundi

Excma. Sra. Pascasie Nkinahamira, MP

Excma. Sr. Jean Marie Rugira, MP

Cabo Verde

Excma. Sr. Jean Emmanuel da Cruz, MP

Camboya

Excma. Sra. Sudary Khuon, MP

Excma. Sr. Sour Phirith Kim, MP

Excma. Sra. Senadora Si Chan Pum

Camerún

Excma. Sra. Angeline Evina Ndo Engolo, MP

Canadá

Excma. Sra. Rose Marie Losier-Cool, MP

Excma. Sr. Yvan Loubier, MP

Congo

Excma. Sra. Philomène Fouty Soungou, MP

Costa Rica

Excma. Sra. Ana Helena Chacon, MP

Chad

Excmo. Sr. Abbas Ali Issa, MP

Excmo. Sr. Guelengdouksia Ouaidou Nassour
Presidente, Asamblea Nacional

Chile

Excma. Sra. María Antonieta Saa Díaz, MP

China

Excmo. Sr. Zhang Weiqing

Ministro, Comisión Nacional de Población y Planificación
de la Familia

Chipre

Excmo. Sr. Kyriacos Hadjiyiannis, MP

Dinamarca

Excma. Sra. Kirsten Brosbol, MP

Djibuti

Excmo. Sr. Hassan Rayaleh Abourahman, MP

Ecuador

Excma. Sra. Martha Roldos, MP

Egipto

Excma. Sra. Sherine Ahmed Fouad Abdel Aziz, MP

Excmo. Sr. Khalifa Radwan, MP

El Salvador

Excma. Sra. María Mirtala López Mejía, MP

Escocia

Excmo. Sr. Patrick Harvie, MSP

España

Excma. Sra. Cinta Castillo, MP

Excma. Sra. Elvira Velasco, MP

Fiji

Excmo. Sr. Ratu Kinijoji Maivalili
Presidente del Senado

Filipinas

Excma. Sra. Darlene Magnolia Antonino-Custodio,
Miembro del Congreso

Excmo. Sr. Gilbert Cesar Remulla, Miembro del Congreso

Excmo. Sr. Joel Villanueva, Miembro del Congreso

Finlandia

Excma. Sra. Janina Andersson, MP

Francia

Excma. Sra. H el ene Marie-Louise Mignon, MP

Georgia

Excmo. Sr. Geerge Tsanava, MP

Excmo. Sr. George Tseretelli, MP

Ghana

Excma. Sra. Sr. Akua Sena Dansua, MP

Excma. Sra. Theresa Ameley Tagoe, MP

Viceministro Regional del Gran Accra

Guinea Ecuatorial

Excmo. Sr. Angel Serafin-Seriche Dougan-Malabo, MP

Guyana

Excma. Sra. Indranie Chandepol, MP

Honduras

Excma. Sra. Myrna Aida Castro Rosales, MP

India

Excmo. Sr. A.P. Abdullakutty, MP

Excmo. Sr. Vallabhbbhai Kathiria, MP

Excmo. Sr. Sat Mahajan, Ministro de Estado

Excma. Sra. Tejaswini Seeramesh, MP

Excmo. Sr. R. Senthil, MP

Excmo. Sr. Laxshman Singh, MP

Excma. Sra. Pratibha Singh, MP

Indonesia

Excma. Sra. Aisyah Hamid Baidlowi, MP

Excma. Sra. Marymah Nugraha Besoes, MP

Excmo. Sr. Junaedi Muhammad Hasyim, MP

Ir an, Rep ublica Isl amica del

Excmo. Sr. Ahmad Khas Ahmadi, MP

Excma. Sra. Rafat Bayat, MP

Irlanda

Excma. Sra. Senadora Mary Henry

Islandia

Excma. Sra. Gudrun Ogmundsdottir, MP

Islas Salomón

Excmo. Sr. Hilly Francis Bills, MP

Excmo. Sr. Daniel Enele Kwanairara, MP

Japón

Excmo. Sr. Kenya Akiba, MP

Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, MP

Jordania

Excma. Sra. Salwa Shaher Damen Masri, MP

Kazajstán

Excmo. Sr. Valeriy Doskalov, MP

Excma. Sra. Dinar Nuketayeva, MP

Excmo. Sr. Senador Beksultan Tutkushev

Kenya

Excmo. Sr. James Omigo Magara, MP

Excma. Sra. Betty Njeri Tett, MP

Kirguistán

Excmo. Sr. Osmonbek Artykbaev, MP

Excmo. Sr. Kanibek Kapashovich, MP

Kosovo

Excma. Sra. Zylfije Hundozi, MP

Excma. Sra. Fatmire Mulhaxha-Kollqaku, MP

Lao, Rep. Dem. Popular

Excma. Sra. Chanhom Mahaxay, MP

Excmo. Sr. Phonthep Pholsena, MP

Liberia

Excma. Sra. Alomiza Ennos, MP

Lituania

Excma. Sra. Marija Ausrine Pavilioniene, MP

Excma. Sra. Birute Vesaitė, MP

Malasia

Excmo. Sr. Seng Giaw Tan, MP

Malawi

Excmo Sr. Justin Chimera Malewezi, MP

Maldivas

Excmo Sr. Ibrahim Ismail, MP

Excma. Sra. Mazeena Jameel, MP

Malí

Excma. Sra. Fanta Mantchini Diarra, MP

Marruecos

Excma. Sra. Nouzha Skalli, MP

México

Excma. Sra. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, MP

Mongolia

Excma. Sra. Munkhatuya Budee, MP

Excma. Sra. Tuya Danzadaraa, MP

Excmo. Sr. Suckbaatar, MP

Mozambique

Excmo. Sr. Casimiro Pedro Sacadura Wate, MP

Namibia

Excmo. Sr. Benjamin Ulenga, MP

Nepal

Excma. Sra. Urmila Aryal

Ministra de Estado para la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social

Excmo. Sr. Birodh Khatiwada, MP

Excma. Sra. Ashta Laxmi Shakya, MP

Excma. Sra. Chitralekha Yadav, Vicepresidenta del Parlamento

Nicaragua

Excma. Sra. Emilia Torres de Méndez, MP

Nigeria

Excmo. Sr. Farouk Adamu Aliyu, MP

Nueva Zelandia

Excma. Sra. Steve Chadwick, MP

Excma. Sra. Jill Pettis, MP

Pakistán

Excma. Sra. Riffat Javaid Kahlon, MP

Excma. Sra. Senadora Noorjehan Panzai

Palau

Excmo. Sr. Noah T. Idechong, MP

Excmo. Sr. Mariur Kerai, MP

Excmo. Sr. Techitong Okada, Vicepresidente del Parlamento

Excmo. Sr. Joel Toribiong, MP

Excmo. Sr. Senador Surangel S. Whipps

Parlamento Europeo

Excma. Sra. Anne van Lancker, MEP (Bélgica)

Perú

Excmo. Sr. Daniel Robles López,
Miembro del Congreso

Portugal

Excma. Sra. Sonia Fertuzinhos, MP

Reino Unido

Excma. Sra. Baronessa Jennifer Tonge, MP

Rumania

Excma. Sra. Gabriela Cretu, MP

Rusia

Excmo. Sr. Nicolai Gerasimenko, MP

Rwanda

Excma. Sra. Nyiramilimo, MP

Samoa

Excma. Sra. Fiamé Naomi Mataafa

Ministra Asuntos de la Mujer y de Desarrollo Social y Comunitario

Senegal

Excma. Sra. Aminata Mbengue Ndiaye, MP

Siria, República Árabe

Excma. Sra. Nafizah Nibal Al Moalem, MP

Excmo. Sr. Ahmad Hiji Mohmoud, MP

Somalia

Excma. Sra. Asha Ahmed Abdalla, MP

Sudáfrica

Excma. Sra. Tovhowani Josephine Tshivhase, MP

Sudán

Excmo. Sr. James Janga Duku, MP

Excmo. Sr. Tarig Mohamed Tawfig, MP

Suecia

Excma. Sra. Carina Hagg, MP

Suiza

Excma. Sra. Ruth Lydia Genner, MP

Tailandia

Excmo. Sr. Charan Kullavanijaya

Vicepresidente, Asamblea Legislativa Nacional

Excmo. Sr. Somkiat Onwimon

Miembro, Asamblea Legislativa Nacional

Excmo. Sr. Surin Pikulthong

Miembro, Asamblea Legislativa Nacional

Excmo. Sr. Meechai Ruchupan

Presidente, Asamblea Legislativa Nacional

Excma. Sra. Detes Tuenjai

Miembro, Asamblea Legislativa Nacional

Excma. Sra. Potjaneer Thanavarani

Vicepresidente, Asamblea Legislativa Nacional

Excmo. Sr. Kamtom Udomritthiruj

Miembro, Asamblea Legislativa Nacional

Excmo. Sr. Waedaoh Waemahadee

Miembro, Asamblea Legislativa Nacional

Tayikistán

Excmo. Sr. Mamadsho Iloov, MP

Togo

Excmo. Sr. Gnamina M.S. Agaram, MP

Túnez

Excma. Sra. Néziha Escheikh

Secretaria de Estado a cargo de los hospitales públicos,
Ministerio de Salud Pública,

Excma. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, MP

Turquía

Excma. Sra. Nevin Gaye Erbatır, MP

Excmo. Sr. Mahfuz Guler, MP

Excma. Sra. Zeynep Uslu, MP

Uganda

Excmo. Sr. Elioda Tumwesigye, MP

Uruguay

Excmo. Sr. Álvaro Alonso, MP

Excmo. Sr. Eduardo Alfonso Brenta, MP

Viet Nam

Excmo. Sr. Van Dieu Le, MP

Excmo. Sr. Dong A. Tran, MP

Zimbabwe

Excma. Sra. Oppah Muchinguri, MP

Ministra de Asuntos de Género

OTROS PARTICIPANTES

Australia

Heather MacDonald

Presidenta de la Junta Directiva

Australian Reproductive Health Alliance
(ARHA)

Christina Richards

Jefa Ejecutiva

ARHA

Bélgica

Neil Datta

Secretario

Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo
(EPF)

Marina Dvidashvili

Facilitadora de redes e intercambio de conocimientos EPF

Joyce Haarbrink

Directora de Promoción en Europa

Marie Stopes International

Lut Joris

Federación Internacional de Planificación de la Familia
(IPPF), European Network

Nina Miller

Encargada de Política y Desarrollo

EPF

Saskia Pfeijffer

Asociada Administrativa

EPF

Camboya

Soleakhana Pen

Asistente

Asociación Camboyana de Parlamentarios sobre Población
y Desarrollo

Kao Soann

Asistente

Asamblea Nacional

Canadá

Dina Epale

Oficial de Asuntos Parlamentarios

Ation Canada for Population and Development

Corea, República de

Sangmi Lee

Secretaria Ejecutiva

Liga Parlamentaria de Corea sobre la Infancia, la Población
y el Medio Ambiente (CPE)

Chad

Béchir Mahadjir

Oficial a cargo del protocolo

Asamblea Nacional

China

Zhang Hui

Consultor Asistente

Comisión Nacional de Población y Planificación de la
Familia (NPFPC)

Hao Linna

Adjunto General

NPFPC

Zhang Yang

Jefa de División

NPFPC

Dinamarca

Jacqueline Tara Bryld

Secretaria del Parlamento

Sex & Samfund

Egipto

Tarek Morsi

Director de Población, Oficina de Coordinación

Ministerio de Salud y Población

España

Alba Varela Lasheras
Oficial de Promoción
Federación de Planificación Familiar
de España

Estados Unidos de América

Reed Boland
Asociado de Investigación
Escuela de Salud Pública, Universidad de
Harvard

Lester Brown
Presidente
Earth Policy Institute

Dina Cedano
Oficial de Programas
Grupo Parlamentario Interamericano de Población y
Desarrollo (IAPG)

Jon O'Brien
Vicepresidente Ejecutivo
Catholics for a Free Choice

Eleni Mavrogeorgis
Oficial de Programas
Parliamentarians for Global Action (PGA)

Carla Rivera-Avni
Directora Ejecutiva
IAPG

Jyoti Singh
Representante
Partners in Development

J. Joseph Speidel
Profesor Adjunto
Departamento de Obstetricia, Ginecología y Ciencias de la
Reproducción,
Universidad de California, San Francisco

Filipinas

Ethel Nono Mendiola
Oficial Nacional de Promoción
Asamblea de Legisladores Filipinos para la
Población y el Desarrollo Humano

Francia

Serge Rabier
Director Ejecutivo
Équilibres et populations

India

Man Mohan Sharma

Secretario Ejecutivo
Asociación de Parlamentarios de la India sobre Población
y Desarrollo

Indonesia

Sri Utari Setyawati
Secretaria Ejecutiva
Foro Indonesio de Parlamentarios sobre Población y Desar-
rollo

Japón

Ryoko Kimura
Directora de Asuntos Externos
Asociación Asiática sobre Población y Desarrollo
(APDA)

Osamu Kusumoto
Secretario General / Director Ejecutivo
APDA

Hikaru Takeuchi
Asistente para Asuntos Legislativos
Oficina del Sr. Yasuo Fukuda

Hitomi Tsunekawa
Directora de Asuntos Internacionales
APDA

Nepal

Manohar Prasad Battarai
Secretario del Parlamento

Nueva Zelandia

Joanna Spratt
Directora
Asociación de Planificación de la Familia de
Nueva Zelandia

Reino Unido

Valerie DeFillipo
Directora de Promoción
IPPF

Gill Greer
Directora General
IPPF

Ann Mette Kjaerby
Asesora Parlamentaria de Políticas
U.K. All Party Parliamentary Group on
Population, Development and Reproductive
Health

Yuri Nakamura
Oficial de Movilización de Recursos
IPPF

Senegal

Fatimata Deme
Directora Ejecutiva interina
Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes
sobre Población y Desarrollo

Tailandia

Wararat Atibaedya
Secretaria General Adjunta
Secretaría del Senado

Tanukorn Bamrungpon
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Jintana Chanasakrileert
Oficial Administrativa
Secretaría de la Cámara de Representantes

Kran Chancharaswat
Oficial de Organizaciones Parlamentarias
Secretaría de la Cámara de Representantes

Saravoot Changkaew
Oficial de Asuntos Externos
Secretaría de la Cámara de Representantes

Buppha Chansomboon
Oficial de Organizaciones Interparlamentarias
Secretaría de la Cámara de Representantes
Phrompak Chinpasnan
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Khanittha Chotigavanit
Funcionaria del Parlamento

Khumpyr Disttakorn
Secretario General Adjunto
Secretaría de la Cámara de Representantes

Nantawan Hasatangseikaew
Oficial de Organizaciones Interparlamentarias
Secretaría de la Cámara de Representantes

Surapong Iampongpaiboon
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Duangdao Johnsuk
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Wanee Ketunuti
Asesora en Asuntos Legislativos
Secretaría del Senado

Supasinee Khamasundara
Funcionaria del Parlamento

Phicheth Kitisin
Asesor en Asuntos Exteriores
Secretaría del Senado
Sompratthana Klangnarong
Oficial de Organizaciones Interparlamentarias
Secretaría de la Cámara de Representantes

Korakot Kongthong
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Piyarat Limwong
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Mullika Lubpiree
Asesora en Asuntos Jurídicos
Secretaría del Senado

Surapong Masavisuthi
Asesor en Asuntos Jurídicos
Secretaría del Senado

Somsak Munupichu
Secretario General Adjunto
Secretaría del Senado

Thuwadara Musikapodokg
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Arpone Nandakwang
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Akanit Padmintra
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Kanongporn Pattawong
Oficial de Asunto Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Montri Pekan
Director Ejecutivo Adjunto
Asociación de Planificación de la Familia de Tailandia

Srisinee Phattanamat
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Suvimol Phumisingharaj
Secretaria General
Secretaría del Senado

Norarat Pimsen
Secretaria General Adjunta
Secretaría del Senado

Chatida Piyavanvongs
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Pitoon Pumhiran
Secretario General
Secretaría de la Cámara de Representantes

Narong Ratanaporn
Director, Oficial de Relaciones Internacionales
Secretaría de la Cámara de Representantes

Montree Rupsuwan
Asesor en Asuntos Políticos, Administrativos
y de Gestión
Secretaría del Senado

Somporn Sararath
Oficial de Asuntos Exteriores
Secretaría de la Cámara de Representantes

Sitthiporn Satartraipope
Secretario General Adjunto
Secretaría del Senado

Sona Sethi
Directora Regional para Asia y el Pacífico
Planned Parenthood Federation of America

Steejit Taipiboonsuk
Funcionaria del Parlamento

Chattong Tippayakalin
Asesor en Asuntos Legislativos
Secretaría del Senado

Sompol Vanigbandhu
Secretario General Adjunto
Secretaría de la Cámara de Representantes

Pattama Vasavarnond
Funcionaria del Parlamento

Wutthichai Wachareerat
Secretario General Adjunto
Secretaría del Senado

Suchata Youyod
Secretaria General Adjunta
Secretaría del Senado

Territorio Palestino Ocupado

Azmi S. M. Shuaibi
Coordinador General
AMAN

Viet Nam

Nguyen Van Tien
Director Ejecutivo
Asociación Vietnamita de Parlamentarios sobre Población
y Desarrollo

CESPAP

Bhakta B. Gubhaju
Oficial de Asuntos de Población
Sección de Población e Integración Social
División de Nuevos Problemas Sociales

Kim Hak-Su
Secretario Ejecutivo

Thelma Kay
Directora, División de Nuevos Problemas Sociales

Keiko Osaki
Jefa, Sección de Población e Integración Social, División de Nuevos Problemas Sociales

AFPPD

Nodir Egamberdiev
Asociado de Programas
Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)

Varavut Hirunyasiri
Asociado de Programas
AFPPD

Siti Ichsan
Asociada de Programas
AFPPD

Seetharam Kadamattumadom
Consultor
AFPPD

Shiv Khare
Director Ejecutivo
AFPPD

Thanikan Lapapipatt
Asociada Contable
AFPPD

Phermsak Lilakul
Asociado de Programas
AFPPD

Aradhana Malla
Asociada de Programas
AFPPD

Philip Nalangan
Editor Asociado
AFPPD

Prasop Ratanakorn
Miembro Fundador Honorario
AFPPD

Ann Tracie Reinten
Consultora
AFPPD
Pariyaporn Sappapan
Asociada de Programas
AFPPD

Malinee Sukavejworakit
Secretaria General
AFPPD

PARTICIPANTES DEL UNFPA

Najib Asifi
Representante/Director
Oficina en Fiji / Equipo de Apoyo a los Países (CST), Fiji

Samira Atallah
Coordinadora de Programas Regionales
División de los Estados Árabes, Europa y Asia Central (DASECA)

Sultan Aziz
Director
División de Asia y el Pacífico (APD)

Stan Bernstein
Asesor Superior de Políticas
División de Apoyo Técnico (TSD)

Lois Byrne-Jones
Asociada Administrativa y de Programas
División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos (IERD)

Safiye Çagar
Directora
IERD

Ada Cárdenas
Asociada Administrativa
Oficina de la Directora Ejecutiva (OED)

Christian Delsol
Especialista en Medios de Difusión
Subdivisión de Servicios para los Medios de Difusión (MSB), IERD

Ranjana Dikhit
Oficial Superior de Informes, Subdivisión de Asuntos de la
Junta Ejecutiva y Relaciones Externas (EBERB)
IERD

Garimela Giridhar
Representante/Director
Oficina en Tailandia / CST, Bangkok

Ana Guezmes
Asesora
CST, México

Fama Hane-Ba
Directora
División de África (AD)

Marlou den Hollander
Analista de Asuntos Públicos
IERD

Kiyoko Ikegami
Directora, Oficina de Tokio
IERD

Hedi Jemiai
Director, Oficina en Bruselas
IERD

Harumi Kodama
Oficial para Asuntos Parlamentarios y Asuntos Públicos
de ONG
IERD

Suchai Kosaisaeevee
Gerente de Operaciones
Oficina en Tailandia / CST, Bangkok

Lynette Lewis
Asociada Administrativa
IERD

Eduardo Mangas
Asesor de Programas
División de América Latina y el Caribe (LACD)

Alaadin Morsy
Director
DASECA

Bill Musoke
Director Adjunto
APD

Thoraya A. Obaid
Directora Ejecutiva

Keita Ohashi
Especialista en Programas
AD

Kwabena Osei-Danquah
Jefe, EBERB, IERD

Prosper Poukouta
Asesor Superior de Programas
AD

Bill Ryan
Asesor Regional de Información
Bangkok, IERD
Asger Ryhl
Jefe, Oficina en Copenhague
IERD

Ragaa Said
Asociada de Asuntos Públicos
IERD


Siri Tellier
Directora, Oficina en Ginebra
IERD

Tunga Tuzer
Representante Auxiliar
Oficina en Turquía / CST

Marc Westhof
Consultor
IERD

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, publica este informe en calidad de secretaria de la Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD (IPCI/CIPD), que se celebra cada dos años. Las opiniones y los puntos de vista que figuran en este informe, no necesariamente reflejan los del UNFPA.

Para obtener esta publicación en forma electrónica y versiones en otros idiomas, además de otras informaciones sobre la IPCI/CIPD, sírvase visitar:
www.unfpa.org/parliamentarians/index.htm

 Impreso en papel reciclado



Fondo de Población de las Naciones Unidas
220 East 42nd Street
New York, NY 10017
Estados Unidos de América
Tel: 212-297-5000
Fax: 212-297-6416
www.unfpa.org

